

# POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Guala Closures tiene la intención de mantener y reforzar el liderazgo del mercado de la producción de cierres (para bebidas alcohólicas, vino, agua y otras bebidas no alcohólicas, aceite de oliva y condimentos), comprometiéndose a favor del desarrollo sostenible, con pleno respeto de los aspectos éticos y sociales, de los requisitos de calidad y seguridad alimentaria de los productos, de la salud y seguridad en el trabajo y de la salvaguardia del medio ambiente.

Para Guala Closures operar de manera sostenible significa: crear valor para los grupos de interés (*stakeholders*), utilizando los recursos de manera que no queden comprometidas las necesidades de las futuras generaciones, respetando a las personas, el medio ambiente y la sociedad en su conjunto.

Creamos valor económico, social y ambiental en beneficio de todos nuestros grupos de interés y así contribuimos a fortalecer las prestaciones de nuestro Grupo y de nuestros Clientes.

En cumplimiento de los 10 principios establecidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de lo dispuesto en el “Código Ético y de Conducta” del Grupo, la **política de sostenibilidad** de Guala Closures se basa en lo siguiente.

## Principios

- Crecimiento sostenible: contribuir activamente para alcanzar un crecimiento sostenible del negocio, reduciendo los impactos generados por los distintos actores involucrados a lo largo de toda la “cadena de valor”: Trabajadores, Proveedores, Clientes y Comunidades locales, asegurando el cumplimiento de la normativa legal y la satisfacción de las partes interesadas.
- Cultura de la sostenibilidad: difundir la cultura de la sostenibilidad, sensibilizando a las personas que forman parte de Guala Closures, y a los grupos de interés externos de la importancia de adoptar comportamientos responsables en la gestión de los temas ambientales, sociales y de gobernanza relevantes.
- Compromiso de los grupos de interés (*stakeholders*): poner en marcha mecanismos de diálogo y discusión con los propios grupos de interés para identificar proyectos y actividades sobre los aspectos referidos a la sostenibilidad (ESG) y crear valor compartido.
- Comunicación y transparencia: informar sobre los resultados en temas ambientales, sociales y de gobernanza, utilizando métodos y herramientas reconocidos internacionalmente, asegurando la veracidad y objetividad de los datos divulgados.

## Compromisos

- Respeto de los aspectos éticos y sociales:  
compromiso de realizar actividades corporativas respetando los más altos estándares éticos y sociales, no tolerando actos de corrupción y operando de conformidad con las leyes y reglamentos de aplicación; desde este punto de vista, Guala Closures difunde su “Código Ético y de Conducta” y la “Política de anticorrupción y denuncia” a los grupos de interés. Además, el apoyo a la colectividad mediante el soporte financiero y la participación activa en iniciativas benéficas, de investigación y de voluntariado.
- Reconocimiento del valor de sus trabajadores:  
potenciación del capital humano, asegurando un ambiente de trabajo seguro e inclusivo y compromiso con el desarrollo de habilidades y competencias, asegurando que el reclutamiento, la formación y el crecimiento profesional de los recursos humanos se basen en la equidad y el mérito, combatiendo cualquier forma de discriminación. Guala Closures se compromete a garantizar el respeto de los distintos convenios colectivos de aplicación y el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad en el trabajo y salubridad de los diferentes ambientes de trabajo.
- Respeto del medio ambiente:  
integración de los aspectos medioambientales en los procesos empresariales, con el fin de gestionar correctamente el uso de los recursos, promoviendo la reducción de los impactos ambientales directos e indirectos, favoreciendo políticas sostenibles de adquisición y consumo de materias primas y recursos naturales, privilegiando, además, la compra de energía procedente de fuentes renovables. Guala Closures se compromete a implementar acciones concretas encaminadas a reducir el consumo de energía y recursos naturales, las emisiones y los residuos generados.
- Compromiso con la gestión sostenible del agua:  
el uso de los recursos hídricos en los procesos productivos de Guala Closures es limitado y, en consecuencia, el impacto en los mismos es mínimo. Sin embargo, Guala Closures reconoce que el acceso al agua es un derecho humano universal y que el agua es un recurso natural no ilimitado y se compromete a la ejercitar una gestión eficiente de los recursos hídricos,



apuntando a la reducción progresiva de la extracción e a la puesta en marcha de proyectos de reciclaje de agua, concretamente en Plantas ubicadas en regiones con escasez de recursos hídricos.

➤ Compromiso referido al cambio climático:

acatamiento de los compromisos ratificados en el Acuerdo de París de 2015 sobre el cambio climático. Para cumplir este objetivo, Guala Closures se compromete a reducir sus emisiones de GEI, utilizar recursos naturales y energía con un menor impacto ambiental, reducir los residuos, implementar proyectos de reforestación y/o comprar bonos de carbono; además de poner en práctica programas de formación que instruyen a los empleados sobre su papel en el ahorro energético y la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, incluso a través de "buenas prácticas de fabricación (BPF)".

➤ Compromiso con el aprovisionamiento sostenible:

reconocimiento de que un aprovisionamiento sostenible asegura la presencia de los principios fundamentales de la sostenibilidad a lo largo del ciclo de vida de los productos y servicios suministrados. Guala Closures se compromete a transmitir su "Código Ético y de Conducta" y sus "Políticas" a sus proveedores críticos, identificados a través de una evaluación de riesgos, solicitando su acatamiento y cumplimiento; además, se compromete a evaluarlos también en los aspectos ambientales, éticos y sociales, utilizando las herramientas más adecuadas en cada momento.

➤ Creación de valor:

Compromiso a favor de la innovación y la maximización de la eficiencia de los procesos, tanto en el contexto de las actividades productivas como en la prestación de servicios. Guala Closures persigue la transición tecnológica y digital, considerándola una herramienta necesaria para la innovación y la evolución de los procesos hacia la creación de valor; además, la colaboración en la investigación en el campo de las nuevas tecnologías y la innovación es una herramienta necesaria para la consecución de las estrategias y objetivos de sostenibilidad. Guala Closures también se compromete a utilizar pautas de ecodiseño de los productos con el objetivo de facilitar su reciclaje al final de su vida y aumentar el uso de materias primas de bajo impacto ambiental.

## Objetivos

Con referencia a los 17 objetivos de desarrollo sostenible, "ODS", en los que se basa la Agenda 2030 de la ONU, Guala Closures ha emitido su propio "Programa de Desarrollo Sostenible 2022 ÷ 2030" con objetivos relacionados e indicadores clave de rendimiento (KPI), de cuya evolución se informará periódicamente a través de la aplicación de estándares internacionales

Los objetivos públicos de ESG son los siguientes:

- Objetivos ambientales: reducción de emisiones de GEI (Alcance I, II, III), emitidas y aprobadas con respecto a los requisitos establecidos por la iniciativa Science Based Targets (SBTi); además, reducción del consumo de agua, reducción de la producción de residuos, certificación ISO 50001:2018.
- Objetivos sociales: enfoque en seguridad y salud en las plantas, certificación ISO 45001:2018, fortalecimiento de la cultura de la seguridad y objetivos específicos en el programa "Diversidad e Inclusión".
- Objetivos de gobernanza: difusión e implementación del Código de Ética y Conducta y de las políticas, tanto a nivel interno como en la Cadena de Suministro.

Además, Guala Closures se compromete a asignar y monitorizar, a través de los indicadores claves de rendimiento (KPI) apropiados, otros objetivos internos, por ej.: mejora de la eficiencia productiva, reducción de residuos, desarrollo de productos sostenibles; estos objetivos también contribuyen a mejorar el rendimiento esperado del programa de desarrollo sostenible 2022 ÷ 2030.

Además de las responsabilidades ya indicadas anteriormente, la responsabilidad de gestionar el programa de sostenibilidad, así como la consecución de los objetivos relacionados, es en todo caso responsabilidad de toda la estructura empresarial que debe colaborar, según sus competencias y responsabilidades, para satisfacer los principios expresados anteriormente.

Para ello, se difunde este documento a todos los trabajadores de Guala Closures y, mediante el sitio Internet y/o otros canales de comunicación, a las partes interesadas externas y a todas las personas que lo soliciten.

Estos principios son comunes a todas las plantas de Guala Closures; cada uno de los Country Managers, Directores Generales y de los Directores de Planta debe entenderlos, comunicarlos y aplicarlos a su organización, junto a la disposición, ejecución y control de objetivos medibles adecuados, como lo requiere el programa de sustentabilidad del Grupo.

*Mauro Caneschi*

(Chief Executive Officer)

